

TU diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



INSTITUTO Fibonacci
 Brindamos grado de **BACHILLER TÉCNICO Y TÍTULO** a nombre de la nación
PRIMER Y ÚNICO INSTITUTO LICENCIADO
 En la Región Huánuco - Ucayali
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL - Nº156 - 2019 - MINEDU

Huánuco: Jr. Bolívar N° 451 // Prolong. Abtao N° 470 062-512339
 Pucallpa: Jr. Raymondi N° 705 061-575995



Pág. 5

DIRIGENTE DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL ACUSA DE HOSTIGAMIENTO A JUAN ALVARADO

► En operativo policial, venezolanos y colombianos que migraron a Huánuco, fueron sometidos a control de identidad para sus antecedentes.



Inauguran Comisaría de Familia que atenderá casos de violencia

150 EXTRANJEROS INTERVENIDOS

Cae "Monstruo de Pachas" acusado de violar a su hijastra de 10 años

Pág. 7

ESTABA BUSCADO

OBRA ABANDONDA
 Constructora dejó inconcluso sistema de agua potable para siete poblados de Chaulán

Pág. 2

Todo listo para iniciar Festividades del Rey y Patrón de Huánuco

Pág. 3

El juez de paz y comunero del poblado de Antil, José Santiago Lino, dio cuenta que el proyecto "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de eliminación de excretas en las localidades de Santa Rosa de Chaglla, Buena Vista, Achinca, Juan Velasco Alvarado de Antil, Pampamarca, Quircan Chico y Rosapampa en el distrito de San Pedro de Chaulán", fue abandonado desde agosto.

Dijo que de acuerdo al contrato firmado en octubre del 2018, en la gestión del alcalde Raúl Sosa Ramírez, el plazo de ejecución es de 240 días calendario, por lo que debió ser concluida en junio de este año. Sin embargo, la construcción está paralizada desde el 10 de agosto con un avance físico de 40.93% que significó una inversión S/ 1'912,970.

Sobre el poblado de Antil, en particular, Santiago Lino, refirió que no está culminada la captación del agua, las tuberías no están compactadas y se hundieron; y hay seis buzones sin protección que se han convertido en verdaderos peligros para los transeúntes, en particular para los niños.

Además, resaltó que por los trabajos en ese sector, la empresa constructora que se retiró, adeudando sus haberes de un mes y diez días a 20 comuneros. Ofrecieron pagarles la quincena de este mes, pero no cumplieron, por lo que el caso será puesto en conocimiento de Sunafil y la Dirección Regional de Trabajo.

Además, mencionó que en algunos poblados beneficiarios del proyecto, como Pampamarca, no hicieron ningún trabajo aún. "La alcaldesa (Edith Bonilla) no pone de su parte, ni los regidores para atender este problema que perjudica a los pobladores de las siete comunidades", agregó Santiago Lino.

CONTRATO. Según el contrato firmado el 10 de octubre del 2018, la obra está a cargo del Consorcio Achinca, integrado por la empresa Hatun Marka SRL cuyo gerente es Franklin Tuya Chuquiyaury (60% de participación), con domicilio legal en Amarilis; y el Grupo San Sebastián EIRL representado por Elí Ponce García (40% de



Construcción de sistema de agua potable en Chaulán fue abandonada

Obra para siete poblados valorizado en 4.6 millones de soles debió culminarse en junio de este año, pero hace más de un mes quedó paralizado en 40.93% de avance.

participación) con oficina en Lince - Lima.

El referido consorcio que tiene la condición de temporal, designó como su representante a Rosa Oliva Cajaleón Chuquiyaury. Como no fue registrado en la Sunat, en el contrato se especifica que es Hatun Marka la encargada de la facturación. Este detalle hace sospechar que en realidad tal consorcio solo sería para la documentación y que la segunda empresa solo habría prestado su nombre.

El contrato fue firmado por un valor de S/ 4'673,458, de los cuales la municipalidad ya desembolsó el 40.9%, que incluye el 10% de adelanto directo y 20% para materiales.

Según Santiago Lino, cuando recurrió ante la actual alcaldesa de San Pedro de Chaulán, Edith Bonilla, para hablar del tema, le manifestó que la constructora le solicitó ampliación de plazo, sin embargo, pasó más de tres meses de cumplido el plazo de culminación y más de un mes que fue abandonado, no hay ningún documento de parte de la municipalidad sobre la situación de la obra. Según Inforbras, no figura ninguna ampliación de plazo.

"Es lamentable lo que está ocurriendo, porque parece que no hay supervisión y no sabemos si hasta ahora han cumplido los trabajos de acuerdo al expediente. Espera-

mos que la representante de la empresa dé la cara", refirió Santiago Lino.

diario ALGO +

La empresa Hatun Marka, que según la Sunat tiene su domicilio legal en el Jr. Juan Santos Atahualpa nro. 234 en Amarilis; arrastra desde diciembre del 2018 deudas coactivas por una suma total ascendente a 344 mil 913 soles, algunas de ellas con inicio de cobranza coactiva el 9 de setiembre de este año.

Seda advierte que proyecto de PTAR corre el riesgo de perder su presupuesto



El proyecto para la PTAR tiene todos los estudios necesarios

Mediante una nota informativa, la EPS Seda Huánuco alerta a las autoridades y a la opinión pública que el proyecto 'Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Huánuco', corre el riesgo de perder su presupuesto financiado por el Banco de Desarrollo de Alemania - KfW y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a causa del conflicto social que está surgiendo.

Refiere que hay oposición de

algunos pobladores y dirigentes del distrito de Santa María del Valle, sobre la ocupación del terreno estratégico (Chunapampa) para la construcción de tan anhelada obra. "El rechazo se debe a intereses económicos", refiere el escrito.

Para ayer estaba previsto una manifestación de un grupo de pobladores, tal como lo anunció Luis Malpartida Garay, presidente de la Federación Agropecuaria de Santa María del Valle, para mostrar su desacuerdo con el uso del lugar escogido; pero no fue desarrollado por falta de permiso.

Ante ello, Seda refiere que el diseño del proyecto contempla

un enfoque ecológico y ambientalista que no causará ninguna contaminación, cuenta con el estudio de impacto ambiental (EIA), la cristalización de esta obra, beneficiará a toda la población de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, fundamentalmente se podrá recuperar las aguas del Huallaga, porque actualmente todo el desagüe se vierte a este río.

Recuerda que el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Huánuco se logró gracias al convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Municipalidad Provincial de Huánuco y la Empresa Seda Huánuco.

HERMANDADA ANUNCIÓ PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Todo listo para la fiesta del Rey y Patrón de Huánuco

Para las celebraciones la festividad del Señor de Burgos, Rey y Patrón de Huánuco, han programado una variedad de actividades en las que esperan la participación de los feligreses desde el 1 de octubre y durante todo ese mes.

Los miembros de la hermandad del Señor de Burgos detallaron que como es costumbre, en el programa están las procesiones, novenas, elaboración de alfombras, exposición y venta de artesanías y platos típicos; así como



Procesión central será del lunes 28 al miércoles 30 de octubre

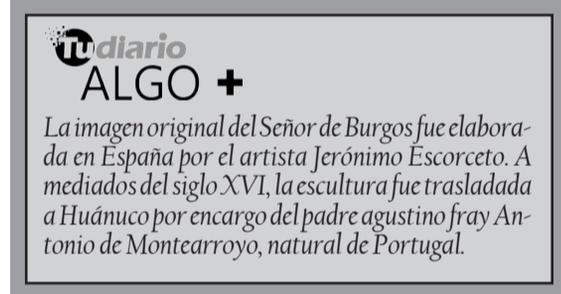
EN CIFRA

28

de octubre de 1746 se originó la fiesta del Señor de Burgos, cuando Huánuco fue afectada por un gran sismo.

la presentación de danzas tradicionales, entre otros actos en honor a la venerada imagen.

El presidida de la hermandad, Carlos Ramírez Rosales, precisó que la procesión principal se



La imagen original del Señor de Burgos fue elaborada en España por el artista Jerónimo Escorceto. A mediados del siglo XVI, la escultura fue trasladada a Huánuco por encargo del padre agustino fray Antonio de Montearroyo, natural de Portugal.

desarrollará por las principales calles de la ciudad de Huánuco los días lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de octubre.

Recordó que la imagen que saldrá en procesión es una réplica del original, que permanece en el templo desde el 2016 debido a

que las lluvias y el intenso sol han deteriorado la escultura de madera. Desde entonces la imagen no ha podido ser movida.

Gabriel Laos Coz, presidente de la comisión de restauración de la imagen del Señor de Burgos, pidió a la Dirección Desconcen-

trada de Cultura Huánuco hacer la evaluación de la escultura y determinar si la imagen necesita restauración o no.

Refirió que la imagen que está en cuidado es un tallado original en madera que data de más de 500 años y es una de las más antiguas de esta parte de América, pero a la cual ahora solo se pueden acercar algunas personas para realizar la limpieza superficial. "Existen sentimientos encontrados sobre lo que viene sucediendo, pero nuestra fe está intacta", expresó Laos.

Gerente municipal propone que ferias lo organicen las empresas privadas

Tras informar los resultados de las festividades por los 480 años de fundación de la ciudad de Huánuco que dejó 43 mil soles de utilidad para la comuna provincial, el gerente municipal Aldo Reyes Viviano, resaltó que las actividades de este año dejaron lecciones como el no hacer ferias prolongadas porque generan costos operativos.

El funcionario propuso que la feria por aniversario



Gerente municipal, Aldo Reyes Viviano

de Huánuco en los próximos años sea organizada por el sector privado, como

medida para terminar con la informalidad y el desorden en las fechas festivas.

Apoyó su posición argumentando que al ser asumida por el sector privado, buscarán que la actividad sea realizado en un recinto cerrado, para evitar el descontrol y la inseguridad.

Comentó que cuando la municipalidad realiza las actividades existen muchas trabas burocráticas. Reconoció las deficiencias en seguridad, limpieza y calidad en la feria promovida en La Laguna Viña del Río y malecón Higuera.

Indicó que en los próximos días entregara las recomendaciones al alcalde y a los regidores.

Comercios deben retirar anuncios y propaganda que invaden vía pública



En el Jr. Abtao dieron 24 horas de plazo

Los establecimientos comerciales que invadan la vía pública con sus propagandas y anuncios serán multados hasta con 1680 soles (40% de una UIT).

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 046-2017 la Municipalidad Provincial de Huánuco inició los operativos para regular, fiscalizar y ordenar los anuncios y propagandas de los establecimientos comerciales en la ciudad.

Por ejemplo, en el jirón Abtao los fiscalizadores del Área de Anuncio y Propaganda identificaron establecimientos invadiendo

la vía pública. El personal realizó notificaciones preventivas a los dueños y administradores de los comercios advirtiéndoles que están cometiendo infracción y eran pasibles de una multa por invadir la vía pública.

Los establecimientos tienen 24 horas de plazo para retirar los anuncios y propagandas, caso contrario harán el retiro y la retención del anuncio.

Además, la comuna tiene la potestad de iniciar acciones judiciales en caso los infractores sean reincidentes o se resistan a cumplir la norma.

Oncóloga del Minsa hará despistaje de cáncer en el hospital de contingencia



Atenciones será en hospital de contingencia

En una nueva visita, la médica oncóloga de la Dirección de Prevención y Control de Cáncer del Ministerio de Salud, Mercedes Egües Tapia, atenderá durante cuatro días en el local de contingencia del Hospital Regional Hermilio Valdizán, en La Esperanza, para hacer despistaje de cáncer.

Si sospecha de un cáncer, podrá atenderse para sus chequeos y hasta referencia gracias al servicio que brindará la referida profesional los días 30 de setiembre y del 1 al 3 de octubre en horarios de ma-

ñana y tarde.

Egües Tapia anunció que una siguiente atención será luego el 22 al 25 de octubre.

Como es de conocimiento público, el cáncer es un problema de salud pública con alta incidencia en Huánuco. Según la Dirección Regional de Salud, la región ocupa el primer lugar en mortalidad por cáncer gástrico y una alta incidencia de cáncer de útero.

También el cáncer de piel es la cuarta neoplasia más frecuente en el departamento.

Tensión política

El predictamen de la Comisión de Constitución, que preside la congresista de Fuerza Popular Rosa Bartra, recomienda mandar al archivo el proyecto de adelanto de elecciones generales al 2020, presentado por el Ejecutivo. En el documento, señala que el proyecto que anunció el presidente Martín Vizcarra el pasado 28 de julio, como salida a la crisis política, es “infundado, impertinente e improvisado”.

Las siguientes horas y días serán de tensa incertidumbre para definir por donde va y cómo acabará el enfrentamiento entre el Ejecutivo y Legislativo.

El posible archivamiento del proyecto de adelanto de elecciones ocasiona que continúe el entrampamiento entre el Gobierno y el Congreso, y lo que se aprecia es que hay una negación a la crisis política con la tensa relación entre ambos poderes del Estado, que podría terminar en dos caminos que podrían dejar una herida en la sociedad.

Si se concreta el archivamiento del adelanto de elecciones, generaría dos escenarios: que el presidente Martín Vizcarra presente cuestión de confianza al Congreso, y en caso lo niegue, cerrarlo. Tras un eventual cierre del Parlamento, la Comisión Permanente entraría en funciones y el presidente Martín Vizcarra, quien no tendría necesidad de dimitir, tendría un plazo de cuatro meses para convocar a elecciones para cubrir las vacantes solo del Parlamento hasta el 2021.

El otro escenario que fue anunciado en varios momentos, es que desde el Parlamento presenten la vacancia del mandatario.

En medio de la polémica, ayer, el segundo vicepresidente del Congreso, Salvador Heresi, aliado del fujimorismo, acuñó una frase con lo que pretende perpetuarse el actual Congreso dominado por una mayoría dedicada a defender sus intereses: “Vizcarra propone, pero el Congreso dispone”, dijo; algo así como ‘el hombre propone, pero Dios dispone’. ¿Acaso, la voz del pueblo, no es la voz de Dios? El pueblo exige “que se vayan todos”.

EL LENTE



CAPACITAN A PERSONAL DE CENTROS DE SALUD

La Red de Salud Huánuco a través de la unidad de Estadística e Informática capacitó a los técnicos y responsables de estadística de los establecimientos de salud de toda la provincia de Huánuco, sobre: “Oportunidad, cobertura y calidad de información estadística en salud”, con la ponencia de especialistas de la Red de Salud Huánuco y Dirección Regional de Salud Huánuco.



Jorge Medicina Di Paolo (*)

Todos somos planeta Tierra

Este mensaje debería ser nuestra consigna de vida. En mi humilde opinión, debemos conocer, aceptar y edificar un nuevo estilo de consumo para preservar la especie humana, el reino animal, la flora, fauna y toda especie de vida que existe en el planeta.

Debemos evitar que las generaciones venideras padezcan escasez de bienes básicos (alimentación, abrigo y vivienda).

Se debería tomar conciencia (reflexionar) en el estilo de usos y costumbre de la sociedad actual. Es decir, replantear las preguntas qué o cuánto, cómo y para quién, sin importar si el sistema económico es capitalista o de planificación central.

Pienso que llegó la hora de buscar un consenso para orientar nuestros escasos recursos (factores productivos) traducidos en naturaleza, mano de obra, infraestructura física e iniciativa empresarial, apoyados con el buen uso de la ciencia y la tecnología de manera sostenible, eficiente y equitativamente distributivo, con el fin de producir bienes y servicios que la sociedad requiera.



Es decir, sin que alteren, dañen o contaminen el medioambiente.

La ciencia económica nos enseña el análisis costo-beneficio cuando se determina la función

de producción, y con ella los costos que le acarrea a la empresa en el proceso de transformación de recursos y bienes económicos orientados a distintos mercados.

Es importante transmitir, enseñar, edificar valores en la sociedad, aceptar el enfoque constructivo de la responsabilidad social, de la ética empresarial y los buenos resultados de la llamada cultura del buen gobierno corporativo.

No puedo dejar de mencionar el papel fundamental de las políticas de Estado para priorizar una economía formal y los derechos de propiedad, a fin de mitigar las externalidades negativas.

Si desaparece la Amazonía y los glaciales se deshielan por efecto del cambio climático, el sistema económico mundial dejaría de tener sentido, el orden político y social no tendría reglas, no habría futuro en un planeta que agoniza, y con ello, todo ser vivo se limitará a sobrevivir con dolor y sufrimiento.

(*) Director de la Carrera de Economía. Universidad de Lima

Coordinan acciones para exigir compra de terreno para hospital EsSalud



Para hoy está previsto una reunión entre el gobernador regional, Juan Alvarado; el alcalde de Amarilis, Antonio Pulgar y miembros del comité de lucha por la compra del terreno para el nuevo hospital de EsSalud, para coordinar acciones a realizar en Lima, a donde viajarán para sostener diálogo con la alta dirección de EsSalud.

Explicarán que entregaron todos los expedientes que acreditan los compromisos de la Municipalidad de Amarilis sobre la habilitación urbana del predio San Roque; del gobierno regional, para construir los muros de defensa en el río Huallaga, entre otros.

Entregarán la certifi-

cación que levantaron las observaciones técnicas para concretar la compra del terreno de cuatro hectáreas del fundo San Roque en donde tienen proyectado la construcción el nuevo hospital del EsSalud.

“Seremos reacios y no pararemos hasta conseguirlo. Haremos un documento contundente que la PCM y la presidencia ejecutiva del EsSalud firmaran para que realicen una compra anticipada”, dijo el presidente de la comisión pro adquisición del terreno para EsSalud, Jorge Alvarado Lino, quien detalló que recién con la compra del terreno iniciará la elaboración de los estudios técnicos para tener un hospital nivel IV.

ANUNCIA ACCIONES LEGALES CONTRA JUAN ALVARADO

Dirigente acusa a gobernador de hostigar a trabajadores

Después de que fueran culpados por Juan Alvarado, de poner trabas y trabajar con lentitud en sus áreas; los trabajadores nombrados del Gobierno Regional de Huánuco a través de su dirigente Victoria Blas, acusaron de hostigamiento laboral al mandatario, por lo que iniciarán acciones legales.

“Los responsables de la falta de resultados en la actual gestión, son los trabajadores de confianza del gobernador regional, quienes vienen demostrando incapacidad”, manifestó Blas.

La dirigente reveló que cuatro de sus funcionarios de confianza no respetan los horarios de trabajo e ingresan a su centro de labores a la hora que les da la gana y sin firmar tarjeta.



Dirigente de trabajadores, Victoria Blas, se pronunció

En ese grupo estaría el contador y el administrador del gobierno regional.

“Nosotros llegamos puntuales para marcar tarjeta, por eso, voy a solicitar si existe una resolución que exceptúa de ese procedimiento a los cuatro funcionarios, ya que según el reglamento del personal todos estamos sumamente

obligados a hacerlo. Los únicos que están exceptuados a firmar tarjeta son el gobernador, el vicegobernador y el gerente general, así como los funcionarios de Servir”, dijo.

Consideró que los 162 trabajadores al sentirse hostigados, han pedido dialogo mediante dos cartas notariales que no han sido respondidas hasta la fecha. “Al

no haber sido escuchados iniciaremos acciones legales en contra del gobernador regional”, anunció Blas.

La dirigente sindical recomendó al gobernador regional hacer cambios de sus funcionarios de confianza, ya que son quienes tienen el poder de decisión y de ellos dependen los resultados de su gestión.

CONVOCATORIA PUBLICACIONES UN DAR

2019

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, desde su Vicepresidencia de Investigación, convoca a la presentación de iniciativas de publicación a ser consideradas en nuestra Editorial “UNDAR Editions” y sello discográfico “UNDAR Records”. Los proyectos de publicación se recibirán en formato de artículos de investigación, libros de partituras, métodos y másters de proyectos discográficos. Dentro de las líneas editoriales: música tradicional y popular peruana, música académica peruana y universal, métodos de enseñanza musical.

Convocatoria abierta a investigadores y/o creadores nacionales y extranjeros.

Presentación de proyectos en mesa de partes hasta el 10 de octubre de 2019.

RELLENO SANITARIO
En construcción

INVERTIMOS MÁS DE

s/. 28.5 MILLONES

en OBRAS

PARA HUÁNUCO

José Luis Villavicencio
Alcalde

150 PERSONAS FUERON SACADAS DE LOS DIFERENTES LOCALES Policia organizó operativo para control de identidad a extranjeros

Ante los últimos hechos delictivos perpetrados por ciudadanos venezolanos, hizo que la Región Policial Huánuco al mando del coronel PNP Héctor David Bernal Alva ejecute un operativo de control de identidad dirigido a los ciudadanos extranjeros. Agentes de las diferentes unidades llegaron a Pillco Marca, Amarilis y la Plaza Mayor de la ciudad para intervenir a los extranjeros.

Respecto a la redada, el jefe policial explicó que era el segundo operativo cuya finalidad es sorprender a los ilegales. “El propósito es que los extranjeros, principalmente los venezolanos sepan que la policía les está llevando la delantera, quiero



Hombres y mujeres fueron llevados a la sede de Seguridad del Estado para control de identidad

decir que nosotros no queremos que ocurra lo mismo que está pasando en Lima”, dijo el oficial al explicar sobre la diligencia de control de identidad de extranjeros.

Informó que entre las 150 personas que fueron llevados a la División de Seguridad del Estado, están venezolanos y colombianos. “Estamos tomando fotos de perfil y de frente, revisamos si tienen cicatrices o tatuajes, cuando nos indican su lugar de residencia y trabajo, el personal verifica si es verdad dicha información. Nosotros tenemos un álbum con fotografías de las personas con la finalidad de que, si existe algún tipo

de denuncia, el agraviado puede revisar y reconocer al extranjero que está inmerso en algún hecho delictivo”, detalló Bernal.

Reveló que el operativo tiene una función de prevención para evitar que los venezolanos hagan lo que les venga en gana como está ocurriendo en la capital. “La ciudadanía de Huánuco debe sentirse segura porque la policía está realizando acciones de inteligencia para evitar el incremento de la delincuencia por parte de extranjeros”, declaró tras informar que agentes de Seguridad del Estado realizan coordinaciones con Interpol para saber si tiene requisito-

ria y con migraciones para conocer si su permanencia en el Perú es legal o ilegal.

Al cierre del informe, el oficial dijo que, entre los 150 ciudadanos llevados a Seguridad del Estado, no detectaron a ningún requisitoriado, por lo que los trabajos de prevención continuarán por la seguridad de los huanuqueños.

EN CIFRA 500

Extranjeros están empadronados en Huánuco

Encarcelan a dos por asaltar a docente de la Undar



Audiencia de prisión preventiva de los ‘cogoteros’

El juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, declaró el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Elmo Michael Cipriano Gabriel y Víctor Antonio Hurtado Juipa, investigados por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado en agravio del profesor de Roberto Carlos Cárdenas Viviano.

El asalto perpetrado por integrantes de la presunta banda criminal

denominada “Los cogoteros de la Laguna”, ocurrió la madrugada del 22 de setiembre a la altura del pasaje Cárdenas, donde el docente de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles fue reducido, golpeado y cogoteado por los facinerosos que robaron su celular, reloj y billetera conteniendo documentos personales.

Al final de la audiencia, el magistrado dispuso el traslado de los detenidos al penal de Potracancha, desde donde afrontarán el proceso judicial.

Piden prisión para agresor de mujer



Traslado de Franz Ortega

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, programó para hoy a las 8:00 de la mañana la audiencia de prisión preventiva solicitada por la fiscalía de turno contra Franz

Obdulio Ortega Soto (26), investigado por la presunta comisión de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su exconviviente, Luisa Chavelin Ramón Antúnez (26), quien aún permanece internada en el hospital de contingencia,

Tu diario ALGO +
 Los policías que participaron en la redada de control de identidad contaron con el apoyo de los propietarios de los locales, donde están trabajando los extranjeros. De los 150, 30 fueron sacados del Real Plaza.

Con un minuto de silencio en la ceremonia de inauguración de la comisaría de Familia, las autoridades de Huánuco recordaron y homenajearon la memoria de Damaris Rojas Suárez (28), última víctima de feminicidio. El toque de silencio de la trompeta entristeció a los presentes que conocieron el caso de la joven enfermera a través de los diversos medios de comunicación.

El coronel PNP Héctor Bernal Alva, dio a conocer a las autoridades presentes de cómo gestaron la idea de poner en funcionamiento una comisaría de familia. “Teníamos una sección de familia en la comisaría de Huánuco que funcionaba

Autoridades inauguran comisaría de Familia



en una oficina de cuatro metros cuadrados, donde trabajaban 15 policías atendiendo semanalmente 15 denuncias y 150 medidas de protección. También realizaban diligencias urgentes con el representante del Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, intervenciones de flagrancia y en algunos casos las denunciantes que

llegaban a la comisaría estaban desorientadas porque no sabían a que oficinas ingresar”, dijo el oficial.

Dijo que al ver esa realidad, propuso poner en funcionamiento la comisaría de familia. Informó que los 32 policías que trabajarán en dos turnos, fueron capacitados por el Ministerio Público, Centro de Emergencia

Mujer, etc., para atender a las víctimas de violencia familiar.

El oficial garantizó un trabajo en equipo para tener resultados positivos a favor de mujeres y varones víctimas de agresión física y psicológica.

Por su parte el director de la V Macro Región Policial, general PNP Víctor Patiño Zevallos, indicó que por el incremento de casos de violencia familiar es necesario que en los distritos de Amarilis y Pillco Marca también instalen comisarías especializadas de familia para recepcionar las denuncias y monitorear las medidas de protección.

LENIN TAFUR ESCANDÓ FUE DETENIDO EN AMARILIS

Cae albañil implicado en crimen de vigilante del Ministerio Público



Lenin Tafur Escandón es sospechoso de participar en asalto frustrado

Policías de la División Macro Regional de Inteligencia capturaron a Josué Lenin Tafur Escandón (30) im-

plicado en el asesinato de un agente de seguridad del Ministerio Público con sede en San Juan de Lurigancho. La detención

del albañil ocurrió ayer a las 12:40 del día en la intersección de los jirones Yarupajá y Urbinas, en Amarilis.

Tu diario ALGO +
Según diligencias preliminares, Lenin Tafur Escandón, sería uno de los que participó en el frustrado asalto que dejó a una niña si su padre, por lo que los familiares exigen sanción ejemplar.

Tafur Escandón, tenía una orden de detención preliminar por siete días dictada el 5 de junio por el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de San Juan de Lurigancho que dispuso su ubicación y captura a nivel nacional por los delitos de robo agravado en grado de tentativa y homicidio calificado. Luego de las diligencias preliminares, el sospechoso bajo estrictas medidas de seguridad fue trasladado a Lima para ser puesto a disposición del juzgado.

CASO. En mayo del presente año, Sergio David Torre Paredes (47), quien trabajaba como agente de seguridad fue reducido por una banda de delincuentes que ingresaron al nuevo local de la fiscalía ubicada en la cuadra 34 de la avenida Próceres de la Independencia, en San Juan de Lurigancho. Los facinerosos maniataron a Sergio y cubrieron su rostro con cinta de embalaje, hecho que le provocó una asfixia y perdió la vida.

Los malhechores cargaron fotocopiadoras y cajas de papel bond a un camión que no pudo salir del local, porque los vecinos habían alertado a la policía al ver movimientos extraños en la sede del Ministerio Público. El conductor fue detenido e interrogado.

Policia y fiscalía capturan al "Monstruo de Pachas"



Manuel Álvarez

llegó a la sede del Ministerio Público para preguntar si tenía alguna investigación, pero al momento de identificarse dio otro nombre, pero la asistente que conocía a Manuel, comunicó al fiscal y a la policía para que actúen de inmediato y es lo que ocurrió.

Álvarez Uzuriaga, es investigado por violar en reiteradas oportunidades a su hijastra desde que tenía 10 años, siendo la última agresión sexual en junio del presente año. El caso que fue reportado por la profesora de la menor ocurrió en el caserío de Parashapata, distrito de Pachas, donde la menor agraviada vive junto a su madre y hermanos. En mérito a la orden de prisión preventiva por nueve meses, hoy el "Monstruo de Pachas" será traslado al penal de Potracancha.

En una oportuna reacción, policías de la comisaría de La Unión en coordinación con el fiscal Emilio Bartolo Serrano lograron capturar a Manuel Álvarez Uzuriaga (38) conocido como el "Monstruo de Pachas", quien tenía una orden de captura a nivel nacional dispuesto por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Dos de Mayo.

La detención del agricultor ocurrió ayer a las 8:30 de la mañana cuando

Investigan asalto a una pareja de amigos



Personal del equipo de robos del Departamento de Investigación Criminal junto a la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco buscan imágenes de las cámaras de seguridad que permitirán identificar al automóvil que hizo servicio de taxi a una pareja de amigos que fueron golpeados, asaltados y una joven habría sido víctima de agresión sexual.

El caso reportado por personal de serenazgo y la policía ocurrió la noche del martes en la jurisdicción de Amarilis cuando los amigos que estaban libando licor decidieron ir a casa para sacar su chompa y

seguir festejando. En el trayecto, la pareja que estaba ebria fue reducida por el taxista y su cómplice. Primero golpearon al varón para robar todas sus pertenencias, luego optaron por llevarse a la joven uno kilómetro más allá, donde le habrían violado y golpeado. Debido que ambos estaban en completo estado de ebriedad no recuerdan el lugar, el color de carro, entre otros aspectos que serían de utilidad para la policía que tiene una gran responsabilidad de identificar a los delincuentes que son un peligro para las demás personas.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

No Canto por el Agua

PRIMER CONCURSO DE CANTO

PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/1.500.00
SEGUNDO PUESTO	S/1.000.00
TERCER PUESTO	S/500.00

INSCRIPCIONES: DEL 17 DE SET. AL 9 DE OCT. DE 2019

OF DE IMAGEN INSTITUCIONAL / EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Participación libre y cualquier género musical.

eubert30@hotmail.com / kenia_casio@hotmail.com

962934715 / 975196337

3:30 P.M.

11 DE OCT

LUGAR: **Real plaza**

**Exalcalde de Pillco
Marca pide a sucesor
dar continuidad a obras**



Exalcalde Alejandro Condezo

El exalcalde del distrito de Pillco Marca, Alejandro Condezo Alvarado, pidió al actual alcalde del distrito, Lidgardo Vara; dar continuidad a la obras que dejó su gestión y buscar financiamiento para aquellos que estaban en caminados.

“El que sale siempre es malo y el que entra es el bueno”, dijo Condezo, al sostener que o mantiene buena comunicación con la autoridad edil a quien le insto priorizar la búsqueda de financiamiento para la mejora de la infraestructura educativa del colegio Juan Velasco y de

la escuela de Potracancha. Explicó que si la actual gestión le hubiese dado la importancia que se necesitaba, los proyectos ya tendrían financiamiento.

También le pidió a la actual autoridad edil plantear una propuesta como distrito en el plan de desarrollo urbano que están elaborando.

Por el crecimiento desordenado que ha tenido Pillco Marca desde su creación como distrito, indicó que las universidades de la ciudad deben ser las que trabajen en el reordenamiento del distrito.

DIRECTOR DE TRANSPORTES, JHONNY ORIZANO:
“Proyecto vial de cuatro carriles es una necesidad”

Los funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco a excepción del vicegobernador Erasmo Fernández, defienden manera unánime la necesidad de ampliar a cuatro carriles el tramo que descongestionara la carretera Central en la ciudad de Huánuco, así lo hizo saber ayer el director regional de Transportes y Comunicaciones, Jhonny Orizano Pérez, quien sostuvo que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no revisó el total de componentes del proyecto y solo se limitó a ver el costo de los 14 kilómetros.

Orizano dejó clara su apuesta por ampliar el ancho de la vía Central, una iniciativa que no es nueva, pero que tiene la aprobación de intereses nacional del Congreso de la República. “El Ministe-



Director regional de Transportes, Jhonny Orizano

rio de Economía y Finanzas no dice que el proyecto no sea viable, solo dice que el costo no se adecua una carretera urbana”, refirió el funcionario.

Explico que dentro de los 14 kilómetros se tienen componentes como los más de seis puentes, pasos a desnivel, puen-

tes peatonales, muros de contención, muros de estabilización, obras de arte, entre otros aspectos como el costo que ocasionará el Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario (PACRI). “Una carretera no es solo una plataforma”, comentó el titular de Transportes.

Preciso que deberían hablar con tecnicismos y con conocimientos de las normas, antes oponerse al proyecto.

Finalmente, indicó que la vía está a cargo del gobierno regional, ya que fue recategorizado y Provias Nacional no tiene intervención.

Municipalidad de Huánuco concluye construcción de canal de riego en Nauyán



Promesa cumplida. Cuando inició su gestión el alcalde José Villavicencio Guardia llegó hasta el Centro Poblado de Santo Domingo de Nauyán y ofreció a los pobladores la ejecución de su anhelado canal de riego. Hoy esa promesa se hace realidad con la recepción de la obra donde la Municipalidad de Huánuco invirtió S/ 429 907.20 que mejorará sustancialmente la producción de durazno, rocoto, frejoles, col, lechuga, papa, camote, alfalfa, maíz, entre otros productos que abastecen los mercados locales y nacionales.

El gerente de Desarrollo Local, Guillermo Siu

Trujillo y su equipo técnico hoy inspeccionaron todo el tramo del canal para verificar que el Consorcio Nauyán haya levantado las observaciones que garantice su funcionamiento. Se construyó dos reservorios mejorados con geomembranas de 330 m3, instalaron tuberías reforzadas de 10 pulgadas con más de 1500 metros de conducción subterránea, ejecutaron 6 cajas de distribución. Hoy se verificó la dotación de agua en más de un kilómetro y medio.

Siu Trujillo remarcó que la actual gestión remodeló el expediente técnico en un 80 % por presentar serias irregularidades.

PARA CONTRIBUIR EN SEGURIDAD CIUDADANA Implementan a juntas vecinales y BAPES en provincia de Pachitea

Con la presencia de diversas autoridades y representantes de los distintos comités vecinales, fue desarrollado la implementación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) en Pachitea, como parte de la gestión del alcalde Ridel Barrueta Aróstegui, en coordinación con la Policía Nacional del Perú representado por el comisario Mayor PNP Alan Olivos Santana.

En el acto estuvo presente el secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec), Crnl. PNP (R) José Rodas Terrones, quien invocó a las autoridades y población en general a sumar esfuerzos para reducir los casos delictivos que se registran



en la provincia.

En el evento desarrollado en la plaza principal de Panao, los integrantes de los grupos que colaborarán con la seguridad ciudadana de doce localidades, recibieron implementos consistentes en chalecos, silbatos, linternas y gorros, en el marco del programa preventivo de lucha contra la

delincuencia.

En representación del alcalde provincial estuvo el primer regidor Edmundo Trinidad Simón; así como el gerente municipal, Medardo Osorio Canturín y el subgerente de Seguridad Ciudadana de Pachitea Mayor (r) Rodolfo Chavez Espinoza; quienes impulsaron la actividad.

En la ceremonia se resaltó el trabajo empeñoso y voluntario en la organización del técnico PNP David Estela, de la comisaria de Panao.

Hoy continua la reunión sobre seguridad ciudadana con la participación de los integrantes de los comités provincial y distrital y población en general.

Hacia el Amor Verdadero

Conferencias:
 Viernes, 27-Set // 4:00pm
 + Encontrando el amor verdadero.
 + Pornografía: entretenimiento o perversión.
 Sábado, 28-Set // 10:00am
 + Ideología de Género y sus efectos en el mundo.

Conferencista GIULIANA CACCIA
 Máster en Matrimonio y Familia (U. Navarra)

Auditorio: Salón Central (Jr. Dos de Mayo 1251).

Entradas: S/ 5.00 por día.
 JAZUB Jr. Crespo Castillo 617 - 982052986 - 962528887

Jazub INVERSIONES **Medios Católicos**

F A M Fundación para la Familia

UDH UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

VIII CONGRESO DE CONTABILIDAD
 27 y 28 de setiembre del 2019
 Auditorio I.E. La Inmaculada Concepción

Dr. MIGUEL ANGEL ARANCIBIA CUEVA
 TEMA: La Ley Antielusiva

Mg. CPCC FREDDY LLANTO ARMIJO
 TEMA: Finanzas para entender las NIIF

MBA, CPC NUMA ARELLANO RUBIO
 TEMA: El Control Interno

Mg. CPC RICHARD AGAPITO CUSTODIO
 TEMA: Aspectos Generales y Prácticos del Régimen MYPE Tributario

Dr. CHRISTIAN MARTEL CARRANZA
 TEMA: Empresa Sinistra

Coach. CÉSAR AUGUSTO BOLDAN ZÚÑIGA
 TEMA: Habilidades Blandas para lograr el éxito profesional

INFORMES:
 • Coordinación Académica EAP de Contabilidad y Finanzas
 Edificio 5 - 2° piso ciudad universitaria La Esperanza
 Fijo: 962 - 515151 Celular: 952069945

INSCRIPCIONES:
 • ESTUDIANTES UDH: A través del Sistema de Trámite Virtual
 • PÚBLICO EN GENERAL: Oficina de Tesorería de la Universidad
 Jr. Hermilio Valdizán N° 871

INVERSIÓN Estudiantes S/60.00
Egresados y Graduados UDH Ingreso Libre
 (Provincia de Huánuco)
ORGANIZA EAP Contabilidad y Finanzas UDH

El ministro del Interior, Carlos Morán, instó a los venezolanos con antecedentes penales que hayan ingresado al Perú de manera irregular, a abandonar el país porque las autoridades peruanas los van a detener y expulsar.

En el Grupo Aéreo 8 de la FAP, desde donde ayer se expulsó a 36 varones y 9 mujeres venezolanas, Morán dijo que a la fecha han devuelto a Venezuela a 890 de estos ciudadanos extranjeros por haber ingresado al Perú falseando información.

Añadió que estas personas que llegaron al Perú de manera irregular y que han sido expulsados no podrán ingresar a territorio peruano durante los próximos 15 años.

Informó asimismo que, a la fecha, existe un total de 334 venezolanos que están encerrados en las cárceles peruanas, mientras son procesados por una serie de delitos.

MINISTRO MORÁN A VENEZOLANOS CON ANTECEDENTES
"Mejor váyanse porque van a ser detenidos y expulsados"



Quinto grupo de venezolanos con antecedentes fue expulsado

Tras detallar que 24 de ellos registran antecedentes policiales por robo, hurto y violación, Morán aseveró que las autoridades peruanas van a endurecer su política migratoria.

Dijo, igualmente, que la Policía detendrá y expulsará a los venezolanos que tienen una conducta inadecuada y

generan desorden social.

El ministro dijo que los venezolanos que vienen a trabajar al Perú son "bienvenidos", "pero hay un grupo que ha ingresado ocultando su prontuario policial, proclives a cometer fechorías, estos no son bienvenidos, mejor váyanse del país porque van a ser detenidos y expulsados".

En esta quinta expulsión de venezolanos participaron, además, el comandante general de la PNP, general José Lavalle; el titular de la Dirección de Investigación Criminal (Dimic), general PNP Neyre Rodríguez; y funcionarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Los venezolanos desplazados fuera de su país son uno de los grupos de poblaciones desplazadas más grandes del mundo. Son los países latinoamericanos los que acogen a la gran mayoría de ellos, siendo Colombia la nación que recibe a un mayor número con 1.3 millones de migrantes; seguido de Perú con 768,000 y en tercer puesto se ubica Chile con 288,000 venezolanos.

Selva soportará lluvias y vientos intensos hasta el sábado

Desde hoy jueves hasta el sábado 28 de setiembre se presentará lluvia de moderada intensidad en la selva, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a 40 kilómetros por hora, pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).



En la selva centro y sur, se esperan acumulados cercanos a 30 milímetros por

día; mientras que, en la selva norte próximos a 25 milímetros por día.

Durante la vigencia de este pronóstico se prevé el descenso de la temperatura diurna y sensación de frío, indicó el Senamhi.

Departamentos alertados son Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

MEDICO CIRUJANO
Dr. PEDRO LAHURA ROJAS
Cirugía General y Laparoscópica
CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:
*VESÍCULA *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
*APÉNDICE *TUMORES ABDOMINALES
*HERNIA *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al: Cel.: #962-652843
Claro: 964130091

JR DOS DE MAYO N° 1779
Huánuco
TELÉF. 519455

MEDICINA NATURAL SOLIDARIA
Experto en Medicina natural, Jubilado, ahora radicado en Huánuco Te da una mano para recuperar tu salud en enfermedades crónicas que no responden a la medicación: Hipertensión, diabetes tipo 2, nefritis crónica, asma y alergia, migraña, hepatitis crónica, hígado graso, cirrosis, gastritis crónica, demencia senil, enf. Cardiovasculares, etc.
NO ES COMERCIO - NO COBRA CONSULTA
Solo paga el costo de la medicación.

DR. FRANCISCO FLORES C.
58 años de experiencia como investigador Médico en Argentina
Atiende en Miguel Grau 210, en el nuevo edificio de EsSalud a 100 m de la Municipalidad de Amarilis - Teléfono 624888

OCASIÓN
Vendo terreno 900 mts. con casa de material rustico en Chunacán Alto, Acomayo - carretera antigua. Cuenta con todos los servicios básicos.
TRATO DIRECTO A LOS TELÉFONOS:
938156722
985000707

OCASIÓN
VENDO LOTE DE 600 M²
En Las Pampas, Tomayquichua. Completamente saneado e inscrito en Registros Públicos. Con servicios de agua, desagüe, luz y demás. Con vías de ingreso habilitadas (Al costado de la carretera).
TRATO DIRECTO AL TELÉFONO:
968103695 / 962092529

OCASIÓN
VENDO LOTE DE 250 M²
En Cayhuayna Alta, con título de propiedad y servicios de agua, desagüe, luz y demás. Cercado con material noble y vías de ingreso habilitados.
TRATO DIRECTO AL TELÉFONO:
968103695 / 962092529

ETTUR Seis
HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099 Esquina Jr. San Cristóbal Tel. 513933 RPM #361287
Tingo María: Av. Raimondi N° 180 Tel. 562793 RPM #361286

Tu diario
www.tu-diario.com

Jr. Bolívar N° 519 - Huánuco

Teléfonos: (062) 285413
RPC: 962330457
RPM: 942805454

Estamos en:

AGUA DE MESA
LIRIO

Jr. Mayro 724 Int. D
Huánuco - Perú

PEDIDOS AL: 949574691
9909209999
916231909 / 986184254

EMPRESA DE TRANSPORTES WANUKO MARKA EXPRES S.C.R.L
SERVICIO TURISTICO

HUANUCO: JR. TARAPACA N° 426 - HUANUCO
CEL: #945119902 - RPC 986694373
PACHAS: CARRETERA CENTRAL S/N°
RPC 984725358
LA UNION: JR. COMERCIO N° 1305
CEL: #947610194 - RPC 941045550
RPC 945434683

JR. ESTEBAN PAVLETICH N° 241 - HUANUCO

PREDICATAMEN SERÁ DEBATIDO HOY Comisión recomienda archivar PL de adelanto de elecciones



Comisión de Constitución recomienda archivar iniciativa

El predictamen de la Comisión de Constitución recomienda archivar el proyecto de reforma constitucional de adelanto de elecciones generales al 2020, planteado por el Ejecutivo al Congreso.

La presidenta de este grupo de trabajo, la congresista de Fuerza Popular, Rosa Bartra, que este predictamen será sometido a debate hoy en la sesión de la comisión.

Entre sus conclusiones, el documento señala que la iniciativa legislativa del Poder Ejecutivo y las similares que se presentaron en el mismo sentido "carecen de una adecuada sustentación".

Asimismo, se

indica que la posición de gobierno es cuestionable cuando pretende someter a consulta popular el recorte del mandato congresal y presidencial en un año.

El documento también menciona que se pretende utilizar la cuestión de confianza para vulnerar el principio de separación de poderes "por afectar las competencias exclusivas del Congreso".

Se cuestiona que el Gobierno invoque la existencia de una "crisis política" y de notoria dificultad para encontrar consensos entre el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo" como sustento para el adelanto de elecciones.

"El Congreso no ha bloqueado ninguna iniciativa legislativa vinculada a la gestión del Gobierno", refiere el documento.

Además, indica que sobre el adelanto de elecciones el propio Ministerio de Justicia ha opinado en contra de dicha posibilidad al pronunciarse sobre similar pedido.

El predictamen reúne los proyectos de ley 2754, 3308 y otros que fueron presentados por los grupos parlamentarios Acción Popular; Frente Amplio, Fuerza Popular y del Poder Ejecutivo.

La sesión será desarrollada hoy desde las 9:30 a.m. en el hemiciclo del Congreso de la República.

Solicitan impedir salida del país a Nadine Heredia



El Ministerio Público solicitó al Poder Judicial que se dicte el impedimento de salida del país para la ex primera dama Nadine Heredia Alarcón y otras 26 personas en la investigación que se les sigue por el presunto delito de

colusión y otros en agravio del Estado.

El Segundo Despacho del Equipo Especial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios pidió esta medida contra la esposa

del expresidente Ollanta Humala y ex ministros como René Cornejo y Carlos Paredes.

En sus redes sociales, Jefferson Moreno, abogado de la ex primera dama, lamentó haberse enterado por los medios de comunicación que debe "concurrir el próximo martes a la audiencia de impedimento de salida del país en defensa de Nadine Heredia".

"¿Cuál es el sentido de solicitar impedimento de salida si ya tengo similares restricciones en caso de aportes de campaña?" se preguntó en su cuenta de twitter la esposa de Humala.

TC deja al voto habeas corpus de Keiko Fujimori



El pleno del Tribunal Constitucional (TC) dejó al voto el "habeas corpus" presentado por la familia de Keiko Fujimori para anular la prisión preventiva que rige sobre ella desde noviembre del 2018.

Fue luego de escuchar por dos horas las argumentaciones a favor y en contra del referido recurso. Durante la audiencia, las partes respondieron también a las interrogantes formuladas sobre el tema por los magistrados del máximo órgano constitucional.

"Vista la causa, queda al voto", dijo el presidente del TC, Ernesto Blume, quien invocó a las partes a presentar por escrito las

argumentaciones adicionales que crean convenientes.

Sachi Fujimori dijo que en el caso de su hermana se han violado derechos fundamentales y consideró que está en prisión por ser política.

Por su parte, el fiscal integrante del Equipo Es-

pecial Lava Jato, José Domingo Pérez, indicó que no existen garantías para que Keiko Fujimori enfrente en libertad las investigaciones en su contra.

El TC informó que el 2 de octubre próximo continuará la audiencia sobre el caso.

Escribenos a:
tucasa_tudiario@hotmail.com
 ☎ (062) 285413

Tu diario
 Te ayuda a construir tu casa

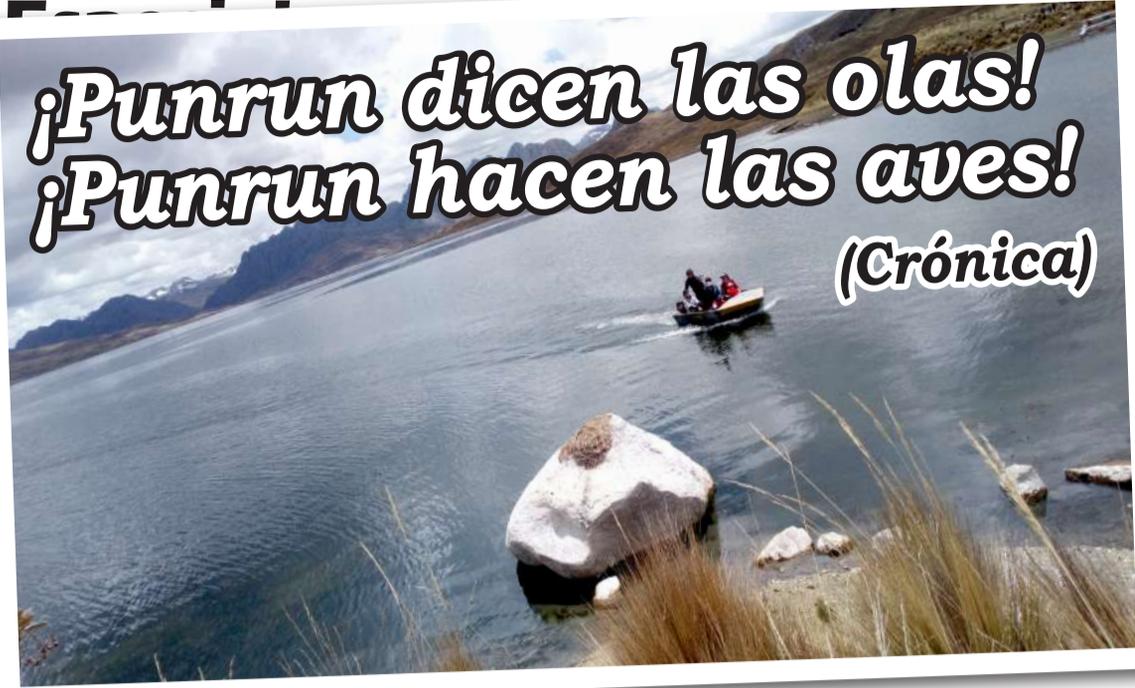
Envíanos las medidas de tu terreno y nosotros te entregamos tu plano hecho

RESPUESTAS TODOS LOS LUNES

DISEÑO DE CASAS A MEDIDA

Profesionales en **ARQUITECTURA** hacen el diseño de la **CASA** de tus sueños tal y como lo imaginaste

¡Punrun dicen las olas! ¡Punrun hacen las aves! (Crónica)



Víctor Raúl Osorio Alania (*)

Laguna de Punrun es un océano de sabiduría con doscientos metros de profundidad. Punrun extiende su espejo acuático de oeste a este en los distritos pasqueños de Simón Bolívar, La Fundición de Tinyahuarcho y Huayllay.

Hablando de lagos, Titiqaca y Chinchaycocha son los referentes mayores, por ello, surge la imperiosa tarea de mitigar la contaminación. En tanto, hay lagunas de proverbiales rasgos para defender porque dan vida, representan el presente que es el mañana.

Antecedentes. Se debe señalar que el poblador local de las lagunas evaluadas tienen percepciones distintas de la acuicultura, en las lagunas andinas algunos consideran que todo uso del recurso hídrico de "su" laguna debe ser para beneficio alimentario de la comunidad o comunidades vecinas mediante el intercambio o trueque, el nivel de acuicultura artesanal es suficiente para ellos por tener que atender la actividad agropecuaria, sin embargo el ingreso de alguna empresa de acuicultura que los apoye y adicionalmente les brinde asistencia y genere empleo si sería conveniente para ellos... (Ministerio de la Producción, 2010, p. 69). Resulta curioso que luego del susodicho estudio Mar Andino llegó a explotar Punrun con todas las facilidades del gobierno central.

El Estado Peruano reconoce la existencia de 179 áreas naturales protegidas (ANP)... Estas áreas se crearon con la finalidad de conservar la diversidad biológica; razón por la cual, urge la necesidad de proteger los espacios frágiles que se han identificado en la laguna Punrun a través de la creación del Área de Conservación Regional Punrun (Centro Labor de Pasco, 2016, p. 85).

Mapa de ruta. Lima, La Oroya, Junín, cruce de Villa de Pasco, Huaracaca, Ayaraca, Dique, Ucrucancha.

Huánuco, Ambo, Huariaca, Cerro de Pasco, Quiulacocha, bifurcación de Sacra Familia, Racco, empalme de Racracancha, Ucrucancha. 27 km hay en promedio del Cerro de Pasco a Ucrucancha.



Toponimia. Quiulacocha deriva de queulla o gaviota, también de qocha o laguna. Hoy, Quiulacocha está contaminado al ciento por ciento con relaves mineros.

El caso de Racco amerita dos topónimos. Raku es grueso, en alusión del risco tipo elefante dormido que destaca en la meseta del Bombón; luego, raju de rashta o caída de nieve.

Racracancha proviene de raqra (quebrada) y kancha igual terreno.

Ucrucancha es la suma de las voces ucrú (hoyada) y kancha (terreno).

¡Punrun retumban las olas cuando son movidas por el viento! ¡Punrun oyese cuando percute el trueno! ¡Punrun hacen las aves!

Ucrucancha es una comunidad acogedora, la mayoría de ellos profesan la religión evangélica, viven de la crianza de ganado vacuno, ovino y camélido sudamericano, también de la pesca artesanal.

El muelle tiene una dinámica parca frente a Punrun, aunque se mueve con los visitantes. Los niños de la Escuela "Mártires de Rancas" le dieron júbilo e ingresos a los lancheros que visten ropa de alumbre. Niños y lancheros andan felices viendo a las perdicis y lombrices. Las canoas y sus remos de piscina citadina, en estas aguas, poca vida tienen, la fuerza hídrica con un ligero movimiento le hace cruces.

La Isla del Amor tiene chocitas, plantones, ichu, energía cósmica. Los visitantes multiplican y suman buenos deseos, interesante escuchar compromisos de toda índole: que perviva Punrun con sus islas y todo su accionar biótico, que el ser humano valore este hábitat.

El 25 de noviembre de 2017, bajo la premisa de «Para el buen vivir sembramos árboles», mediante faena colocaron plantones de ichu (*Sitipá ichu*), quinual o queñua (*Polylepis*), ortiga negra (*Urtica urens*), escorzonera (*Scorzonera*



zonera hispánica)), eucalipto (*Eucalyptus*).

El sábado 21 de setiembre de 2019 con su optimista lluvia puso como reto la danza de la lluvia, en tanto, el domingo 22, las gaviotas me pusieron en pie con el orto, desde las orillas del Punrun apreció el fitoplancton. Al frente, observo y escucho las incidencias en la Isla del Amor. Volátiles nómades descienden y ascienden. ¡Oh, maravilla! Pachamama y Pachacamac iluminen todo acto humano. El viento y las aves, de forma continua y permanente, mueven y musicalizan las aguas. Pero el ruido industrial, dizque pesquero ecológico, deja pasmado a la propia helada y hace temblar el corpus macizo de los oteros que protegen a esta laguna.

Héctor Ayala Hermitaño, natural de Ucrucancha, dedica su tiempo a la biodiversidad. **¿Cuánto mide Punrun?** Tiene más de 18 por 7 km. En su entorno hay seis comunidades campesinas: Ucrucancha, Racracancha, Lancari, Los Andes Pucará, Sacra Familia, Yurajhuanca.

¿Cuáles son las especies de aves que habitan? En esta laguna se ha encontrado más de sesenta especies de aves. Lo resaltante es ayno, gallareta, chorlitos, plomito de los andes, pato real, lico-lico, chinalinda, perdiz, akaclo, gaviota, pariwana, wachwa...

El lago Chinchaycocha destaca con el zambullidor, ¿esta ave encontramos en Punrun? Si tenemos aquí, pero en pequeñas cantidades. No podemos observar acá como bofedal de Chinchaycocha.

Son aves migratorias o permanentes. Son propias de aquí no pueden salir, hay otras que son migratorias (caso de la pariwana), aparecen en invierno.

¿Cómo está el asunto de truchas, sapos, ranas? El fenómeno del Niño causó un impacto negativo fuerte, donde wanchas, ranas, sapos desaparecieron. Recuerdo que salían moribundas a las orillas o encontrábamos muertos. En la fecha, en el ecosistema de Punrun no encontramos wanchas ni sapos, pero si las ranas nuevamente están apareciendo.

¿Cuál es el nombre de la empresa que está industrializando la trucha? Empresa chilena Mar Andino. Tiene autorización del Ministerio de la Producción (Lima), llegaron con todo su estudio de impacto ambiental y solicitaron el espacio... Comunidades vecinas (Sacra Familia y Lancari) han otorgado el permiso en dos hectáreas por treinta años.

Mis versos. Descollante y ligero ayno / magnífico bailas huayno, / siendo mansa gallareta / resulta franca veleta, / harem del pato real / está vivito y leal.

Bullanguera la gaviota / resultó buena patriota, / amigo zambullidor / es morigerado oidor, / veterano Yanavico / vuela e indica: nunca ab dico.

Punrun es la antítesis del dragón oriental, porque genera agua por doquier con su manto azul

Colofón. Si Yarinacocha, Pucallpa (147 msnm) impresionan con el turismo vivencial, si Carpa, Huamalíes, Huánuco (3.200 msnm) deja boquiabierto, si Conococha, Ancash (4.050 msnm) da lugar al río Santa; entonces, laguna de Punrun, a 4.200 metros de altitud, en la cabecera de cuenca y afluente del Chinchaycocha, debe ser declarada como Área de Conservación Regional (ACR). Pablo Valentín Melgarejo, alcalde distrital de Simón Bolívar, empeña su palabra, hace lo mismo Jhon Hitler Torres Sánchez, prefecto regional de Pasco, también la totalidad de comuneros de Ucrucancha.

(*) "El Puchkador de la Nieve"



La Etapa Departamental de la Copa Perú en el fútbol femenino va llegando a sus instancias finales para conocer a los dos representantes de Huánuco. En la semifinales se definió a los equipos que se verán las caras desde el fin de semana siendo uno de los más

LEÓN DE HUÁNUCO VS. BOTICA 24 HORAS

Chocan las bravas del fútbol femenino

esperados partidos los que sostendrán León de Huánuco vs. Botica 24

horas de Ambo. Ambos equipos llegan con muy buenos an-

tecedentes. Las leonas dejaron fuera de carrera a las representantes de

Los Andes de Acomayo mientras que las ambinas a Team Socer que

fue campeón distrital de Huánuco.

Después de los partidos de ida y vuelta solo uno pasará a la gran final que se enfrentará al equipo ganador de triangular que jugarán Deportivo Horizonte (Tocache), Lolo FC (Tingo María) y Academia Municipal (Aucayacu).



Universidad de Huánuco organizó torneo de ajedrez

Por el Día de la Juventud, la Universidad de Huánuco a través de la oficina de Bienestar Universitario organizó el torneo de ajedrez con la masiva participación de 60 ajedrecistas provenientes de las diversas escuelas académicas en las categorías: damas y varones.

Luego de diversas y muy disputadas etapas eli-

minatorias, finalmente los tres primeros lugares quedaron de la siguiente manera:

CATEGORÍA DAMAS:

CAMPEONA: Nicole Cáriga Mujica (Turismo)
SUBCAMPEONA: Nitza Farez Herrera (Ingeniería Civil)
TERCER LUGAR: Brenda Zúñiga Collazos (Administración)

CATEGORÍA VARONES:

CAMPEÓN: Joshua Aarón García Sosa (Ingeniería Civil)
SUB CAMPEÓN: Jhunió Gregorio Miraval Ríos (Psicología)
TERCER LUGAR: Jorge Luis Quintana Villena (Psicología).

Después del vergonzoso partido que protagonizaron ayer los equipos de Tambillo Grande y Racing FC que igualaron 2 a 2, ya se conoce la ubicación en la Tabla Única de la Etapa Nacional de la Copa Perú, sabiendo que a las siguiente fase solo clasifican 32 de 50 equipos.

Racing F.C. de Ambo es el mejor ubicado. Los ambinos tienen 5 puntos y se ubican en zona de clasificación con 5 puntos. Su próximo rival es Colegio Comercio en Pucallpa.

Mientras que Tambillo Grande en zona de eliminación tiene 4 puntos. Se ubican en el puesto 38 con 4 puntos. La siguiente fecha recibe a Municipal de Agomarca de Pasco en Tingo María.

Así van Racing FC y Tambillo Grande

TABLA ÚNICA - ETAPA NACIONAL - FÚTBOL PARA TI - FECHA 4										
POS.	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	PTS.	2º CD	DG	GF	GC
1	Credicoop San Cristóbal	4	4	0	0	12	30	9	11	2
2	Credicoop San Román	4	3	1	0	10	40	8	9	1
3	FC Carlos Stein-JLO	4	3	1	0	10	38	7	8	1
4	Sport Chevalines Jrs	4	3	0	1	9	63	5	9	4
5	A.D. Tarma	4	3	0	1	9	42	4	6	2
6	Cultural Sport Huanta	4	3	0	1	9	24	6	11	5
7	Sport Ancash	4	3	0	1	9	21	3	6	3
8	Deportivo Gerollaso	4	3	0	1	9	15	7	9	2
9	Coronel Bolognesi	4	3	0	1	9	9	6	10	4
10	Club Octavio Espinosa	4	2	2	0	8	56	5	9	4
11	Futuro Majes	4	2	1	1	7	43	2	6	4
12	Comarcas FC	4	2	1	1	7	42	2	6	4
13	C.S.D. Maristas	4	2	1	1	7	38	2	6	4
14	Deportivo Las Américas	4	2	1	1	7	38	2	6	4
15	Deportivo Llacabamba	4	2	1	1	7	34	2	6	6
16	Juv. Municipal Agomarca	4	2	1	1	7	28	4	7	3
17	Sport Chorrillos	4	2	1	1	7	25	1	5	4
18	Miguel Grau	4	2	1	1	7	23	1	5	4
19	Alianza Zorritos	4	2	1	1	7	17	0	5	5
20	Municipal Jazán	4	2	1	1	7	11	-3	6	9
21	Escuela de Fútbol JTR	4	2	0	2	6	48	0	4	4
22	Andahuaylas FC	4	2	0	2	6	48	-3	6	9
23	Sport Estrella Paita	4	2	0	2	6	42	3	6	3
24	A.D. Tahuishco	4	2	0	2	6	33	3	8	5
25	Deportivo Manaos	4	2	0	2	6	33	2	5	3
26	Colegio Comercio	4	1	3	0	6	28	2	8	6
27	Juventud Palmeiras	4	2	0	2	6	6	-3	3	6
28	U.D.A.	4	1	2	1	6	23	0	1	1
29	Volante Bambamarca	4	1	2	1	6	23	-2	3	5
30	Racing Club Ambo	4	1	2	1	6	22	-1	6	7
31	D.I.M.	4	1	2	1	5	11	3	7	4
32	Deportivo Maldonado	4	1	2	1	6	6	0	5	5
33	San Juan Yanacocha	4	1	1	2	4	28	-1	3	4
34	Afonso Ugarte	4	1	1	2	4	25	-2	5	7
35	Dorado FC	4	1	1	2	4	25	-2	4	6
36	Municipal de Aguaytia	4	1	1	2	4	24	-3	4	7
37	Deportivo Atlas	4	1	1	2	4	20	-3	1	4
38	Tambillo Grande	4	1	1	2	4	17	-5	4	9
39	Las Palmas Chota	4	1	1	2	4	8	-1	5	6
40	Nacional FBC	4	1	1	2	4	7	-1	3	4
41	J.J. Arquitectura Illimo	4	1	0	3	3	12	-5	4	9
42	Juventud Quele-Torata	4	1	0	3	3	12	-8	2	10
43	U.N.T.	4	0	2	2	2	17	-4	4	8
44	Yavar's Ollantaytambo	4	0	2	2	2	12	-4	1	5
45	Estrella Azul	4	0	1	3	1	8	-6	2	8
46	Sporting Victoria	4	0	1	3	1	7	-5	2	7
47	José Gálvez FBC	4	0	1	3	1	5	-3	3	6
48	U.N.S.C.H.	4	0	1	3	1	5	-6	1	7
49	Hospital Santa Rosa	4	0	1	3	1	5	-10	1	11
50	Juventud Alba Roja	4	0	0	4	0	0	-8	1	9

El delantero peruano Paolo Guerrero fue expulsado del encuentro por la fecha 21 del Brasileirao entre Internacional y Flamengo. El 'Depredador' terminó sangrando tras un choque con un rival y le sacaron la roja por reclamar de mala manera.

A los 44 minutos del encuentro, Guerrero se encontraba reclamando por la falta que sufrió. El peruano se encontraba gritando dentro de la cancha y el árbitro del encuentro, Luiz Flavio de Oliveira, le mostró la tarjeta roja.

Tras ser expulsado, el delantero fue hacia las cámaras y mostró la sangre que caía por su rostro. Luego, Guerrero se acercó al árbitro, mientras sus compañeros reclamaban por la segunda expulsión que sufrió el Inter de Porto Alegre en el encuentro. Ofuscado, se quejaba por la no sanción a la falta que sufrió y a la roja. El peruano también realizó gestos obscenos por la cólera.

El delantero peruano terminó realizando gestos obscenos. | Fuente: Premiere

Los goles del encuentro lo marcaron Gabigol, de penal, al minuto 20. El empate lo puso Ednilson a los 49 minutos, tras un gran remate desde fuera del área. El segundo tanto de Flamengo lo marcó Giorgian de Arrascaeta a los 56 minutos, con un cabezazo.

Internacional cae 2-1 ante Flamengo por la jornada 21 del Brasileirao. El 'Colorado' está con nueve jugadores, tras las expulsiones de Bruno, a los 18 minutos, y de Paolo Guerrero en la primera mitad.

Paolo Guerrero terminó sangrando y fue expulsado



Jugadores de Coopsol se agarraron a golpes



Tensión en Huacho. Bryan Arana y Carlos Gómez, ambos jugadores de Deportivo Coopsol, se agarraron a golpes al término del partido que protagonizaron ante Atlético Grau por la Copa Bicentenario. ¿Qué pasó exactamente?

El portero y el defensa de Coopsol dejaron en evidencia su molestia tras caer 3-1 contra los norteños, en el par-

tido de ida del certamen. Consecuentemente, se agarraron a golpes.

Este duelo por la Copa Bicentenario dejó a Atlético Grau con pie y medio en la final del certamen y tiene claras opciones de llegar a la Copa Sudamericana del próximo año, a pesar de jugar en la Segunda División del Fútbol Peruano.

Perú vs. Uruguay: salen a la venta entradas

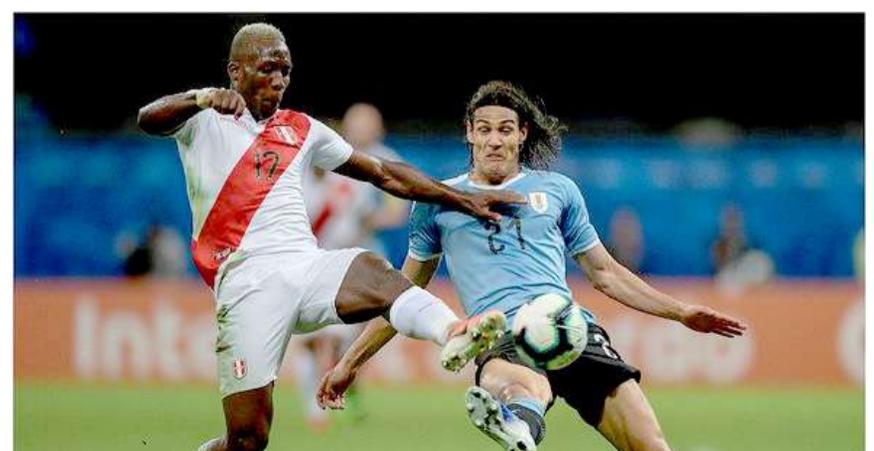
Las entradas para el público, para el compromiso amistoso de fecha FIFA que sostendrán Perú y Uruguay en el Estadio Nacional de Lima, se venderán desde este lunes 30 de septiembre. La información la dio a conocer la 'Blanquirroja' a través de su cuenta de Twitter.

"Esta es la fecha en la que inicia la venta de entradas para el amistoso entre nuestra Selección Peruana y su par de Uruguay, a disputarse en Lima el martes 15 de octubre, desde las 08:30 p.m.", se leyó

en la publicación.

Vale decir que a inicios de septiembre, la Selección Peruana informó los precios de los boletos de cada tribuna para el cotejo frente a los charrúas: norte y sur, a S/. 99; oriente desde S/. 159 y occidente desde S/. 199.

Cuatro días antes de ese duelo, es decir el viernes 11 de octubre, Perú y Uruguay se medirán en el Estadio Centenario de Montevideo. La contienda está programada para las 6:00 p.m. (hora peruana).



Horóscopo

- 

ARIES
Te sentirás alegre y entusiasmado ante los planes tan variados que se presentan el fin de semana. Podrás disfrutar de la compañía de tus seres queridos, pero debes tener cuidado con la compañía de una persona tóxica.
- 

TAURO
Estás organizando una celebración o fiesta sorpresa que está consumiendo buena parte de tu tiempo libre. Estás haciendo el trabajo de corazón por ayudar a un amigo, pero con cuidado.
- 

GEMINIS
Tu lado más creativo saldrá a la luz y numerosas ideas fluirán a través de ti. Podrías desarrollar tu talento hasta conseguir hacer preciosas obras de arte, pero tendrás que tener paciencia.
- 

CÁNCER
Tu salud se resentirá un poco si sales hasta tarde, pero te lo pasarás en grande y conocerás a muchas personas. A veces puede estar bien que dejes salir ese lado más loco que también tiene que ver contigo.
- 

LEO
Surgirá un problema que no estaba previsto y tendrás que echar horas extras para terminar un trabajo. Puede que no te dé la jornada y tengas que llevarte el trabajo a casa, pero si mantienes una actitud positiva.
- 

VIRGO
Vivirás una situación algo extraña de la que tendrás que salir por ti solo. Haz memoria: sucedió algo en el pasado exactamente igual y ahora solo tendrás que aplicar lo mismo que la otra vez.
- 

LIBRA
En el último momento surgirá un viaje para el fin de semana que podrás aceptar o no según lo sientas. Tenías otros planes, pero si no lo rechazas lo llegarás a pasar en grande y conocerás a gente interesante.
- 

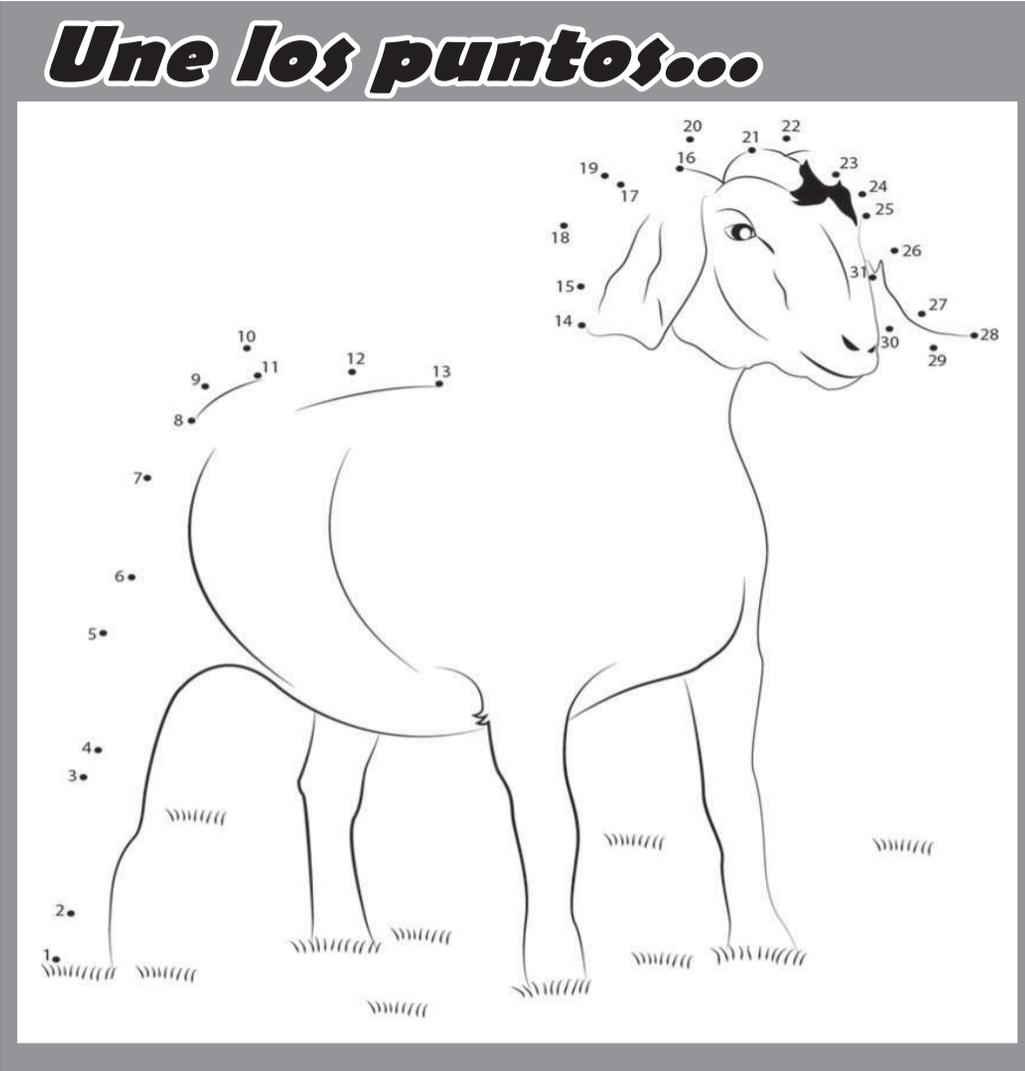
ESCORPIO
Te darás cuenta que no puedes gustarle a todo el mundo: es hora de aceptar que hay personas que, simplemente, no están en tu camino de vida. No pidas limosna en cuestiones de amor.
- 

SAGITARIO
Hay algo que no marcha bien en tu trabajo, pero no debes dejarte llevar por el pesimismo. Trata de buscar los aspectos positivos de lo que estás haciendo. Hay gente en condiciones aún peores que las tuyas.
- 

CAPRICORNIO
Se te presentará una oportunidad única de darte un capricho este fin de semana. Tendrás que gastarte el dinero, pero será una buena inversión: durará muchos años y no debe gastar.
- 

ACUARIO
Hay algún aspecto relacionado con tu salud que te está molestando desde hace algún tiempo, pero lo vas dejando y no tomas medidas al respecto. Plantéate la posibilidad de acudir a un profesional.
- 

PISCIS
La comunicación en el entorno laboral fluirá más que de costumbre y tus compañeros estarán muy receptivos: aprovecha para decir algo que no habías dicho y que está relacionado con un proyecto actual.





Un día como hoy

- **1892.-** Nace Honorio Delgado, famoso psiquiatra peruano.
- **1900.-** Egresada de la Universidad de San Marcos, Laura Esther Rodríguez Dulanto, primera médico-cirujano peruana.
- **1906.-** Se funda el Politécnico "José Pardo", en Lima.
- **1924.-** Se inaugura la Base Naval de San Lorenzo en el Callao.

Sopa de letras

T	C	C	A	S	S	E	Y	O	A	E	G	E	E	S	
C	E	A	Y	G	H	U	C	C	A	N	D	E	L	A	P
A	C	R	O	J	L	C	E	D	C	O	M	E	A	V	C
R	I	I	F	X	H	R	L	E	E	M	K	P	U	W	H
I	L	M	J	G	K	G	E	I	L	H	S	Y	Y	F	A
N	I	E	P	G	D	Y	S	K	I	E	V	V	J	H	N
A	A	C	H	P	S	O	T	A	A	O	U	K	S	K	T
D	Q	C	Z	A	A	J	E	P	S	K	J	I	V	Z	A
M	L	Y	G	S	C	A	R	M	E	N	U	U	J	H	L
C	A	S	A	N	D	R	A	A	P	R	A	R	J	F	H
C	A	M	I	L	A	C	A	R	L	A	O	Q	E	Y	Y
C	A	R	O	L	A	E	A	J	Q	I	M	Y	E	Q	F
K	L	Y	H	U	Z	V	A	Y	E	P	E	U	A	O	A
Z	M	U	S	W	I	D	B	U	A	U	H	Q	D	L	D
C	A	R	O	L	I	N	A	A	I	W	E	L	E	W	O
H	A	K	L	T	V	E	W	Q	B	L	A	P	I	G	P

NOMBRE DE NIÑAS LETRA C

- CHANTAL
- CAMILA
- CARLA
- CARINA
- CAROLA
- CASSEY
- CELESTE
- CECILIA
- CANDELA
- CELIA
- CARMEN
- CARIME
- CAROLINA
- CASANDRA



Juegos recreativos
y mucho más

Muy pronto lo que Huánuco esperaba

Pollos y Parrillas

En un lugar diferente



¡QUÉ VERGÜENZA!

Triste espectáculo de dirigentes, futbolistas, hinchas y periodistas en partido de Racing y Tambillo

Triste espectáculo se vio ayer en el campo deportivo de la UNAS en Tingo María donde se enfrentaron Tambillo Grande (Leoncio Prado) y Racing FC (Ambo) en partido válido por la 4ta. Fecha de la Etapa Nacional de la Copa Perú. El encuentro terminó 2 a 2, pero las broncas dentro y fuera de cancha gracias al mal comportamiento de los dirigentes, jugadores, hinchas y algunos periodistas sumando la desorganización de los directivos y los cuestionamientos al arbitraje hicieron de una tarde negra para el fútbol huanuqueño.

Antes del encuentro la bronca estalló en las graderías porque hinchas de Tambillo y Racing se disputaban los

espacios para colocar sus banderolas. Los empujones, escupitajos e insultos racistas fueron en ambos bandos. Los pocos policías no brindaban ninguna garantía.

Así pasa en la Copa Perú cuando los directivos de la Federación y la Liga Departamental están más abocados en cobrar las utilidades del encuentro que gestionar las medidas de seguridad. Ni el jefe de árbitros, menos el comisario tuvieron el criterio para una buena organización.

En ese ambiente hostil empezó el partido que lo dirigió el árbitro Alberto Tello. La bronca de las tribunas se trasladó a la cancha. Los jugadores en muchos casos alentados por sus propios

dirigentes optaron por el juego desleal.

Abrió el marcador Rony Tello a los 12 minutos para Tambillo y lo empató Diego Janampa a los 44 minutos. Con el 1 a 1 se fueron a los descansos. Apenas a los 5 minutos del segundo tiempo Romel Barraeta puso el 2 a 1 para Tambillo. Cuando Racing se iba con todo por el empate empezó continuó el juego desleal. Para criterio del juez tres jugadores fueron expulsados (Ronaldo Salazar, Daniel Gastelú y Romel Barraeta) y todos de Tambillo Grande.

Las paralizaciones fueron constantes sobre todo en el segundo tiempo. Los entrenadores José Pari (Racing) y Julián (Gastelú) criticaban en todo momento el accionar del árbitro mientras

que los ánimos seguían encendidos en las tribunas. Algunos periodistas de Tingo María y Ambo se disfrazaron de hinchas y contribuyeron al mal espectáculo.

Con los directivos de la Liga desorientados y un inoperante comisario se reinició el partido. Después de los 10 minutos de alargue y cuando la hinchada de Tambillo pedía que se acabe el partido, Racing FC empató gracias al gol de Benhi Gargate a los 98 minutos.

Con el empate los equipos huanuqueños tienen aún remotas posibilidades de avanzar, aunque por lo visto ayer, ambos hicieron los méritos para eliminarse de la Copa Perú. Fotos: Julio Garrido H.